



La Secretaría de la Defensa Nacional



en representación del C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, dispone que en reconocimiento y recompensa a los servicios prestados a la Patria y a la Revolución, por el C. Legionario
Raymundo Bastida Jaime
se le expida el presente Diploma que acredita el uso de la Condecoración

"Legión de Honor Mexicana"

creada por Decreto de 3 de mayo de 1951 y que le fue otorgada.

Lomas de Sotelo, D. F., a 15 de Septiembre de 1956.



El Gral. de Div. Secretario

Matías Ramos Santos

El Gral. de Div. Comdte. Gral.
de la Legión de Honor Mexicana

Aurea L. Valles Pardo
Nro. 1132

Registrado a fojas.....¹⁰..... del libro res-

livo. 70.99

El Coronel Jefe de la Sec. de Admón.

Miguel Ángel Vargas S. 210770

Comisionado 1939.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA LEGION DE HONOR
..... MEXICANA
COM. DE EST. PRO. VET. DE LA REV.
MEBA
NUMERO DEL OFICIO CUARTA
EXPEDIENTE 6372
D/112/11655.

ASUNTO:

-Se le reconoce oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION.

México, D.F., a 1/o. de febrero de 1955.

C. RAYMUNDO BASTIDA JAIME.

Cuernavaca, MOR.

POR ACUERDO DEL C. GENERAL DE DIVISION SECRETARIO--
DEL RAMO, con fecha 18 de enero del año en curso
se reconoce a usted oficialmente como VETERANO DE LA REVOLU-
CION, por los servicios que prestó a la misma, durante el --
SEGUNDO PERIODO, comprendido del 20 de febrero de 1913 al 15
de agosto de 1914; concediéndosele la Condecoración del Mérito
Revolucionario correspondiente.

Asimismo, se le acompaña un tanto del estudio prac-
ticado a sus antecedentes revolucionarios, debiendo remitir-
a esta Comisión tres fotografías tamaño Visita de frente, --
para la expedición del Diploma respectivo.



ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P.O. DEL GRAL. DE BRIG. J. DE ORG. Y ADMON.
EL GRAL. BRIG. J. DE LA COMISION.

JUAN F. DUARTE GARCIA.
(207157).

S E C C I O N D E G U A R N I C I O N
D I R E C T O R : J. F. D U A R T E .
C O M I S I O N D E S E R V I C I O S S O C I A L E S
D E L A R E V O L U C I O N .

c.p.el C.General de División Comandante de la Primera Zona Militar-
(Sección de Guarnición), para su conocimiento y a efecto de-
que sea muy servido ordenar su publicación en la Orden Gene-
ral de la Plaza.- Palacio Nacional.- Ciudad.-

ahv. C. General de Brigada Director de Servicios Sociales del --
Ejército, para su conocimiento.- Edificio.-



acredita la personalidad del C. Cap. 2/o.
de Cto. RAYMUNDO BASTIDA JAIME.

como socio activo de esta Institución Nacional
quien está reconocida por la Comisión Pro-Veteranos
de la Revolución, de la Secretaría de la Defensa
Nacional según oficio número 6372
Expediente D/112/11655 e fecha 18 de —

Enero de 1955.

México, D. F., 26 de Octubre de 1965

EL PRESIDENTE EJECUTIVO

EL SRD. GRAL.

MÉXICO, D.F.

FIRMA DEL INTERROGADO

LIBRO NUM.

13

FOLIO NUM.

5

SOCIO NUM.

8728

Unificación Nacional
de
Veteranos de la Revolución

RECONOCIDA POR LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL
Y PROTOCOLIZADA DEBIDAMENTE.

PRECURSORES
1902 - 1910

SERIE D.
Nº 8728

VETERANOS
1910 - 1914

ASOCIACION FRATERNAL PATRIOTICA